 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 14	

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN


Acta de Reunión No. 36 de 2024					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	26 de septiembre de 2024	Hora inicio:	2:07 p.m.	Hora final:	4:26 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP				
Lugar de la reunión:	Virtual Microsoft Teams				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Víctor Hugo Duran Camelo	Representante de los Decanos designado por el Consejo Académico y Presidente CIARP (D).
Catalina Campuzano Rodríguez	Subdirectora de Gestión de Proyectos - CIUP
Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector de Personal
Ingrid Patricia Fonseca Franco	Representante de los profesores de planta
Haydee Jiménez Tafur	Representante de los profesores Ocasionales
Luz Ángela Gómez Cruz	Representante de los profesores Catedráticos
Carol Viviana Cifuentes Chaparro	Secretaria Técnica CIARP

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Víctor Eligio Espinosa Galán	Vicerrector Académico

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Helver Edgar Carreño Antolínez	Profesional Universitario - Vicerrectoría Académica.
Sindy Lorena Sandoval González	Supernumerario Profesional Universitario - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Yennyfer Paola Sánchez Patiño	Supernumerario Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP
Laura Catalina Medina Salas	Supernumerario Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 2 de 14	

5. Orden del Día:


1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.
2. Solicitud de asignación de categoría conforme artículo 19 del Acuerdo No. 038 de 2002:
 - 2.1. FEF- Licenciatura en Educación Física - Aprobación categoría ASISTENTE, Solicitud vinculación parágrafo único como catedrática a Andrea Piragauta Matamoros para 2024-II.
 - 2.2. FHU-DCS-Licenciatura en Filosofía - Aprobación categoría AUXILIAR, Solicitud vinculación parágrafo único como catedrática a Yesica Sabina Álvarez Ariza para 2024-II.
3. Tercer Informe de Seguimiento a la Evaluación de la productividad académica:
 - 3.1. Puntos Salariales profesores de planta.
 - 3.2. Puntos de Bonificación profesores de planta.
 - 3.3. Puntos Adicionales y por Reclasificación profesores ocasionales y catedráticos

4. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores (Nota de la Editorial):

N°.	EDITORIAL	LINK
1	Revista Transformacion Militar	https://independent.academia.edu/COTEFCaef https://issuu.com/ejercitonacionaldecolombia/docs/revista_digital_transformaci__n_mil/5 https://www.ejercito.mil.co/buscador/?q=revista%20transformaci%C3%B3n
2	Peruvian Journal of Health Care and Global Health.	https://revista.uch.edu.pe/index.php/hgh/about
3	Revista Movimiento Científico	https://revmovimientocientifico.iberu.edu.co/index
4	Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local	https://ojs.eumed.net/rev/index.php/turydes/about

5. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Eventos (Nota del Evento):

N°.	EVENTOS	LINK
1	Transnational island museologies. International Conference & ICOFOM 47th Annual Assembly.	https://sharedislandstories.wp.st-andrews.ac.uk/international-conference-5-7-june-2024/ https://icofom.mini.icom.museum/international-conference-icofom-47th-annual-assembly-5-7-june-2024/
2	International Conference on Active Learning in Engineering Education	https://paee-ale-2024.pblatam.org/
3	Encuentro Creaciones híbridas Prácticas pedagógicas y artísticas en la virtualidad	https://munad.unad.edu.co/creaciones-hibridas/

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 3 de 14	

6. Designación de evaluador proceso de reclasificación a profesores ocasionales.

No.	Fecha de solicitud	Profesor solicitante	Productividad
1	4/06/2024	Nelson Andrés Castañeda Arias	(1) Producción software
2	11/06/2024	Vanesa Rodríguez Villamil	(1) Obra artística nacional
3	14/06/2024	María Teresa Suárez González	(1) Capítulo libro de investigación
4	14/06/2024	Martha Alix Novoa Galeano	(1) Libro de investigación (1) Libro de texto
5	15/06/2024	Silvia Viviana Ortega Ruiz	(5) Obra artística nacional

7. Proposiciones y varios.

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.

La Coordinadora del Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP, obrando como secretaria técnica, realizó la verificación del cuórum conforme a lo establecido en el Artículo 8° del Acuerdo No.006 de 2003 del Consejo Académico.

En cuanto al cuórum, el profesor Víctor Eligio Espinosa Galán, Presidente CIARP, delega al profesor Víctor Hugo Durán Camelo, Representante de los Decanos, para presidir la sesión en atención a que obedece a la realización del V Congreso Internacional de Ética.

De: VICERRECTORIA ACADEMICA <vac@upn.edu.co>

Enviado: jueves, 26 de septiembre de 2024 10:58

Para: EQUIPO DE TRABAJO CIARP <equipodetrabajociarp@pedagogica.edu.co>; VICTOR HUGO DURAN CAMELO <vhduran@pedagogica.edu.co>

Cc: GLORIA HELENA HUMO FLOREZ <ghumo@pedagogica.edu.co>; SANDRA LILIANA RODRIGUEZ JIMENEZ <slrodriguezj@upn.edu.co>; VICTOR ELIGIO ESPINOSA GALAN <vespinosa@pedagogica.edu.co>

Asunto: RE: Delegación Comité CIARP

Cordial saludo, estimado profesor Víctor Hugo.
Decano Facultad de Educación Física

Augurando éxitos en sus actividades.


De manera atenta y por indicaciones del Vicerrector Académico Prof. Víctor Eligio Espinosa Galán, informo que ha sido delegarlo para asumir los compromisos y funciones que corresponden a la Vicerrectoría Académica, en el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP, en la sesión de hoy 26 de septiembre de 2024. El comité se efectuará mediante la herramienta Microsoft Teams. Esta delegación obedece a la realización del V Congreso Internacional de Ética.

De igual manera remito el correo a Equipo de Trabajo, para informar esta delegación.

Con toda atención.

Ana Lucía Rodríguez Contreras
Secretaria Ejecutiva
Vicerrectoría Académica

En cuanto al orden del día, la secretaria técnica, solicita se incluya en el punto de Proposiciones y varios el caso del profesor Jesús David Pardo Mercado, elegible Convocatoria de Selección por méritos 2024-2.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de la Universidad</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 4 de 14	

El Comité se efectuó mediante la herramienta Microsoft Teams.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Orden del día, atendiendo la solicitud de incluir en el punto de Proposiciones y varios el caso del profesor Jesús David Pardo Mercado, elegible Convocatoria de Selección por méritos 2024-2.

2. Solicitud de asignación de categoría conforme artículo 19 del Acuerdo No. 038 de 2002.

2.1. FEF- Licenciatura en Educación Física - Aprobación categoría Asistente, Solicitud vinculación parágrafo único como catedrática a Andrea Piragauta Matamoros para 2024-II.


Que mediante FOR-GDU-029 Formato vinculación docente ocasional y/o catedrático - parágrafo único, con radicado 202403400147983 de fecha 20 de septiembre de 2024, la Facultad de Educación Física - Licenciatura en Educación Física, solicitó la vinculación de la docente **Andrea Piragauta Matamoros**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1013622809, mediante la figura contemplada en el Parágrafo Único, Artículo 15° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, por cuanto se requiere su vinculación atendiendo a que: "Una vez revisada la base de datos de elegibles de las Convocatorias de Selección por Méritos, no se encontró el perfil requerido y con disponibilidad de tiempo, (...). Por lo anterior se hace necesario realizar la vinculación de la profesora **Andrea**, dado al proceso médico el cual afronta actualmente y la incapacidad de la docente ocasional Nohora Isabel Granados Rodríguez, que asuma los espacios académicos: Taller de confrontación II-01 código: 1230283-1, Taller de cuerpo VIII-01 código 1230224-1 y Formación teórica disciplinar II-01 código:1230181-1. Teniendo en cuenta la base de datos de la Licenciatura docentes de I a IV Semestre del área disciplinar: José Alfonso Martín, Ricardo Gutiérrez, John Carlos Cortés, Miguel Molano, Ricardo Rubio y, en área de Taller de cuerpo VIII Diana Pulido, los cuales cumplen con el perfil, sin embargo, no pueden asumir estos, ya que cuentan con su carga de trabajo completa.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de los soportes allegados en la hoja de vida de la docente para atender la **SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN DE CATEGORÍA** por parágrafo único, conforme a lo preceptuado en los artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior.

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó la clasificación en categoría ASISTENTE a la profesora **Andrea Piragauta Matamoros** por parágrafo único Artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, solicitud elevada por la Facultad de Educación Física para el período 2024-II. Los soportes se adjuntan en el anexo No. 01, que forman parte integral del acta.*

2.2. FHU-DCS-Licenciatura en Filosofía - Aprobación categoría Auxiliar, Solicitud vinculación parágrafo único como catedrática a Yesica Sabina Álvarez Ariza para 2024-II.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 5 de 14

Que mediante FOR-GDU-029 Formato vinculación docente ocasional y/o catedrático - parágrafo único, con radicado **202403200151243** de fecha 20 de septiembre de 2024, la Facultad de Humanidades - Departamento de Ciencias Sociales – Licenciatura en Filosofía, solicitó la vinculación de la docente **Yesica Sabina Álvarez Ariza**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1026294383**, mediante la figura contemplada en el Parágrafo Único, Artículo 15° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, por cuanto se requiere su vinculación atendiendo a que: "Una vez revisada la base de datos de elegibles de las Convocatorias de Selección por Méritos, no se encontró el perfil requerido y con disponibilidad de tiempo, (...). Por lo anterior se hace necesario realizar la vinculación de la profesora **Yesica Sabina**, en atención que el 18/09/2024 la profesora Ángela Rocío Bejarano Chaves informó que se encuentra hospitalizada debido a complicaciones en el último mes de su estado de gestación, lo que le impide reintegrarse a sus actividades académicas en la Licenciatura en Filosofía durante el resto del semestre, dado que está próxima a iniciar su periodo de licencia de maternidad, para asumir los cursos: Lógica II y Argumentación Filosófica (grupos 1 y 2), así como la dirección de (4) trabajos de grado. Es importante destacar que los profesores de la Licenciatura en Filosofía (LFI) ya cuentan con sus cargas académicas completas para el semestre 2024-2.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de los soportes allegados en la hoja de vida de la docente para atender la **SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN DE CATEGORÍA** por parágrafo único, conforme a lo preceptuado en los artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior.

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó la clasificación en categoría AUXILIAR a la profesora **Yesica Sabina Álvarez Ariza** por parágrafo único Artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, solicitud elevada por la Facultad de Humanidades para el período 2024-II. Los soportes se adjuntan en el anexo No. 01, que forman parte integral del acta.*

3. Tercer Informe de Seguimiento a la Evaluación de la productividad académica:

3.1. Puntos Salariales profesores de planta.

Se llevó a cabo la presentación del Tercer Informe de Seguimiento a la evaluación de la productividad académica para Puntos Salariales a profesores de planta, a cargo del Equipo de Trabajo para Apoyo al CIARP, presentando una síntesis del número de solicitudes con que se inició, a partir de la fecha de corte 6 de junio del II informe de seguimiento presentado, las solicitudes que se recibieron de manera posterior y el proceso y estado actual de las mismas. Se incluye como anexo No. 02, que forma parte del acta.

Los integrantes del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, extienden una felicitación al ECP – CIARP por la preparación y presentación del informe de seguimiento, así como reconocen el trabajo importante que realiza el equipo de apoyo en este proceso de evaluación de la productividad académica.



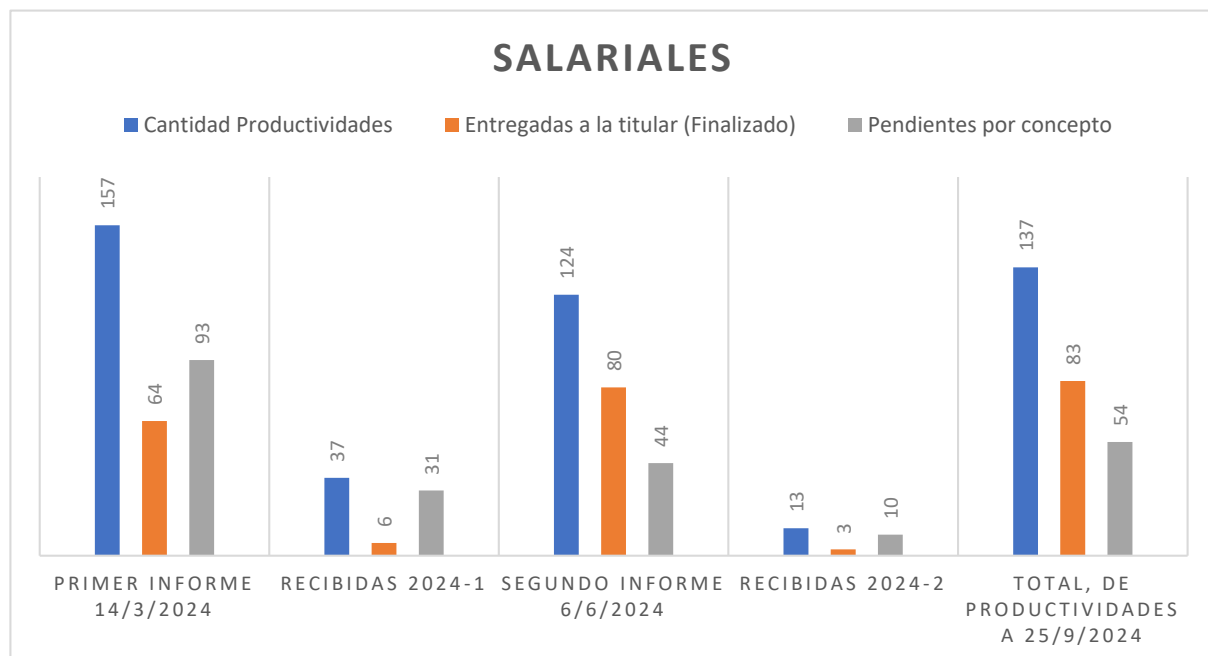
Contexto General

En el segundo informe, se reportaron 124 productividades pendientes desde el año 2022 hasta el 6 de junio de 2024, fecha en la que se presentó el segundo informe. Tras la presentación, se recibieron 13 nuevas solicitudes en el transcurso de 2024, lo que elevó el total a 137 productividades.

De las 124 solicitudes iniciales, se resolvieron 80, lo que refleja un avance importante en la gestión de las productividades atrasadas. En cuanto a las 13 nuevas solicitudes, se han resuelto 3 hasta el 25 de septiembre de 2024.

	Cantidad Productividades	Entregadas a la titular (Finalizado)	Pendientes por concepto
Primer informe 14/3/2024	157	64	93
Recibidas 2024-1	37	6	31
Total, de productividades a 6/6/2024	194	70	124
Segundo informe 6/6/2024	124	80	44
Recibidas 2024-2	13	3	10
Total, de productividades a 25/9/2024	137	83	54

SALARIALES



El equipo ha implementado estrategias proactivas, tales como la reasignación de evaluadores y el seguimiento continuo, lo que ha permitido una reducción significativa en el número de productividades pendientes desde la presentación del primer informe. Las 54 productividades pendientes al 25 de septiembre de 2024 se distribuyen de la siguiente manera:



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Excellence in Education

FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

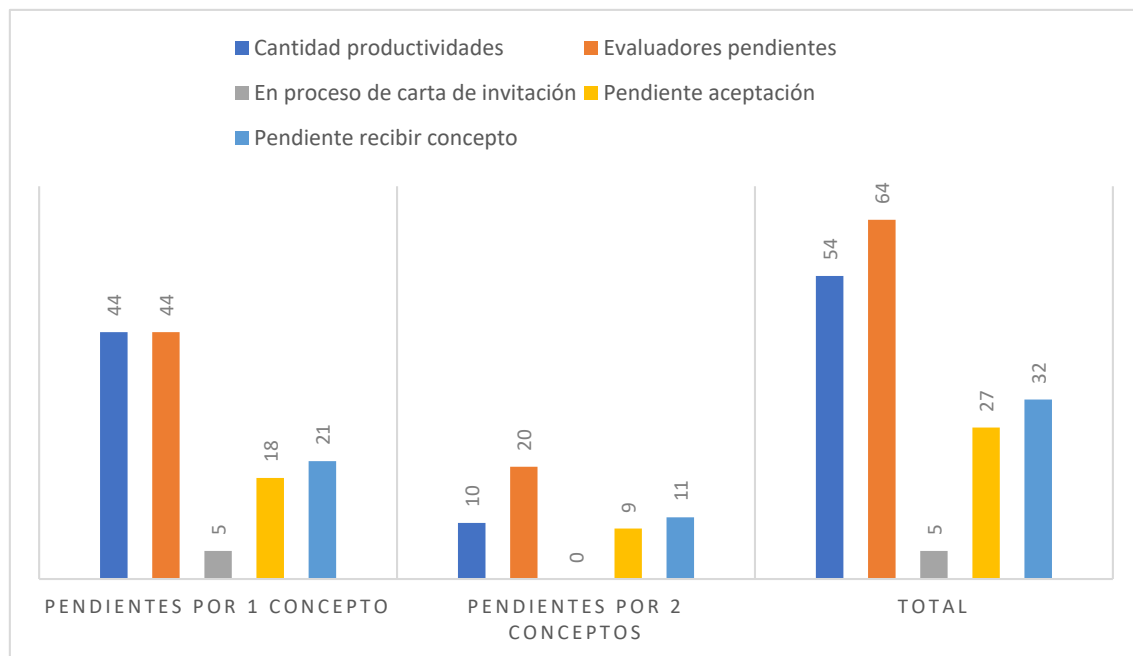
Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 7 de 14

- ✓ **Productividades con un concepto pendiente:** 44 solicitudes, donde 5 están en proceso de carta de invitación, 18 están a la espera de aceptación del evaluador y 21 están en proceso de recibir un concepto.
- ✓ **Productividades con dos conceptos pendientes:** 10 solicitudes equivalentes a 20 evaluadores, con 9 evaluadores en espera de aceptación y 11 evaluadores en proceso de recibir un concepto.

Este desglose refleja los esfuerzos del equipo para distribuir equitativamente las tareas entre los evaluadores y abordar los casos más críticos de manera prioritaria.

	Cantidad productividades	Evaluadores pendientes	En proceso de carta de invitación	Pendiente aceptación	Pendiente recibir concepto
Pendientes por 1 concepto	44	44	5	18	21
Pendientes por 2 conceptos	10	20	0	9	11
Total	54	64	5	27	32



Por aprobación de comité:

Hasta la fecha del 25 de septiembre de 2024, de un total de 54 productividades, se identificó un (1) caso que requiere su atención especial.



Este caso fue destacado debido a una sugerencia del Equipo comité de puntaje (ECP) quienes señalan la necesidad de la aprobación por el acuerdo 001 del grupo de seguimiento. La razón principal es que, a pesar de haber contactado a 5 evaluadores, solo se ha recibido un concepto de evaluación.

A continuación, se detalla el caso en cuestión:

Aprobación por 001

Ítem	Fecha de Solicitud	Factor	Nombre Profesor	Productividad	Asignación O Reasignación
1	14/8/2023	SALARIAL	Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Capítulo libro de ensayo: "Teorías del aprendizaje y prácticas educativas", Publicado en el libro: Psicología educativa. Algunas aproximaciones teórico-prácticas, ISBN: 978-958-5415-83-6, Editorial: Bonaventuriana, Número total de autores del libro 23,	Aprobación por 001 / Se tiene un concepto de evaluación y Se agota las otras 4 opciones de evaluadores

Conclusiones

- ✓ Eficacia en el proceso de evaluación de las Productividades: Se ha logrado resolver el 64.52% de las productividades iniciales, y el 23.08% de las nuevas solicitudes recibidas en 2024-2.
- ✓ Desafíos en la Evaluación de Casos Para aprobación: Algunos casos específicos, como el de Oscar Gilberto Hernández Salamanca, requieren la intervención del comité debido a la limitación en la recepción de conceptos por parte de los evaluadores, destacando la importancia del uso de mecanismos como la aprobación por el acuerdo 001 del grupo de seguimiento.


Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje-CIARP, aprueba la solicitud del profesor Oscar Gilberto Hernández Salamanca por capítulo de libro de ensayo para presentar estudio de puntaje con un concepto de evaluación, conforme a lo establecido en el Acuerdo 001 del grupo de seguimiento y el Acuerdo 045 de 2003, capítulo 1, artículo 3.

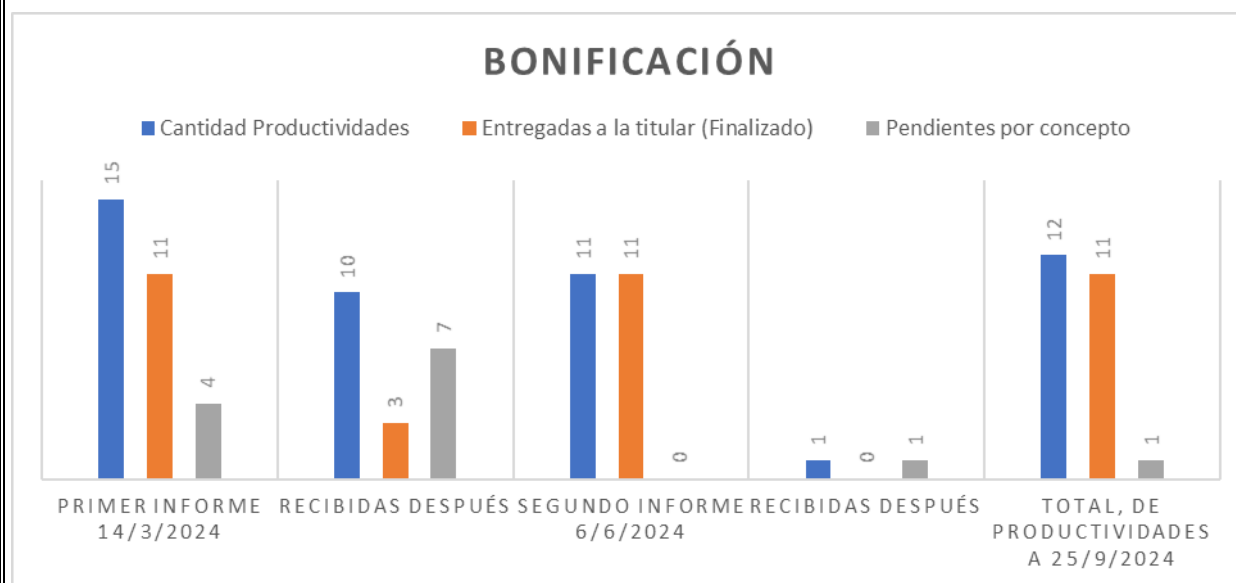
3.2. Puntos de Bonificación profesores de planta.

El estado de las productividades recibidas y pendientes desde el segundo informe presentado el 6 de junio de 2024, se refleja de la siguiente manera:

	Cantidad Productividades	Entregadas a la titular (Finalizado)	Pendientes por concepto
Primer informe 14/3/2024	15	11	4
Recibidas 2024-1	10	3	7

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 9 de 14	

Total, de productividades a 6/6/2024	25	14	11
Segundo informe 6/6/2024	11	11	0
Recibidas 2024-2	1	0	1
Total, de productividades a 25/9/2024	12	11	1



En comparación con el primer informe presentado en marzo de 2024, se ha logrado un avance significativo de las productividades pendientes. Al 25 de septiembre de 2024, solo queda un (1) caso pendiente del a convocatoria 2024-2 luego estamos dentro de los tiempos normales del proceso.


El equipo ha mantenido un seguimiento cercano y eficiente de las productividades, logrando que el 91.67% del total de solicitudes hayan sido entregadas a la titular. Además, las acciones implementadas han permitido evitar la acumulación de nuevas solicitudes sin resolver.

3.3. Puntos Adicionales profesores ocasionales y catedráticos

El estado de las productividades recibidas y pendientes desde el segundo informe presentado el 6 de junio de 2024, se refleja de la siguiente manera:

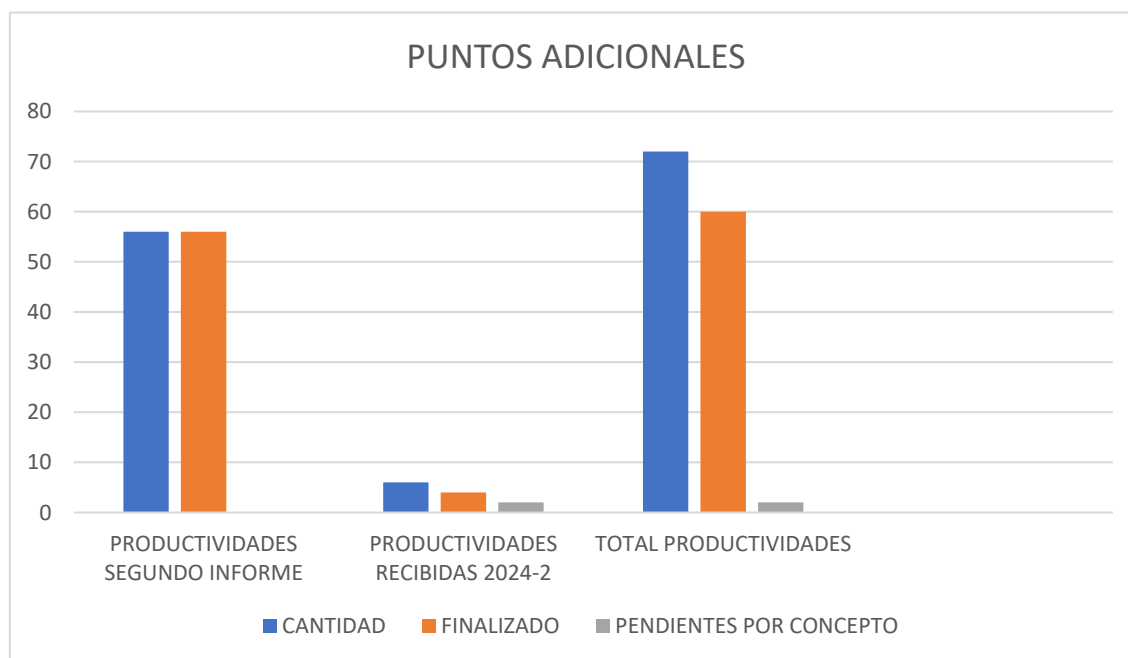
	CANTIDAD	FINALIZADO	PENDIENTES POR CONCEPTO
Productividades Segundo Informe	56	56	0
Productividades 2024-1	6	4	2
Total Productividades	62	60	2

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 10 de 14	

Luego del segundo informe, se presentaron 7 reasignaciones (Acta 26, Acta 31, Acta 33 y Acta 34)

Para las productividades recibidas después del informe, se aprobaron evaluadores en acta 31 del 20 de agosto de 2024, de las cuales solo hay dos (2) conceptos de evaluaciones pendientes, debido a que los pares evaluadores han solicitado ampliación del tiempo de entrega (octubre) dado sus cargas laborales.



3.4. Proceso de Reclasificación profesores ocasionales y catedráticos.


El estado de las productividades recibidas y pendientes desde el segundo informe presentado el 6 de junio de 2024, se refleja de la siguiente manera:

	CANTIDAD	FINALIZADO	PENDIENTES POR ASIGNACION DE EVALUADORES	EN PROCESO DE EVALUACION
Productividades Pendientes Del Segundo Informe	13	11	0	2
Productividades Recibidas 2024-1	17	2	10*	5
Total Productividades	30	13	10	7

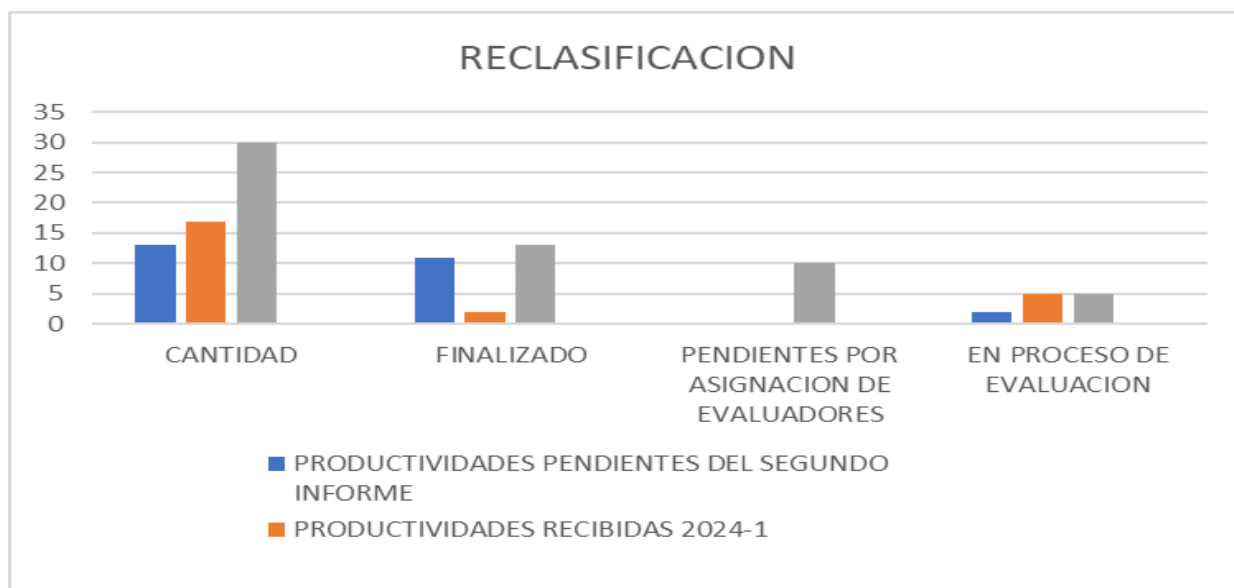
Luego del informe, se presentaron 4 reasignaciones (Acta 31, Acta 33 y Acta 34).

Las 10 productividades enviadas desde el procedimiento de reclasificación a proceso de evaluación (12 de septiembre de 2024), están pendientes por aprobación de evaluadores en

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Excelencia en la Educación</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 11 de 14	

sesión 36 del 26 de septiembre de 2024, 5 continúan en proceso de evaluación, y se realizó primer paso del protocolo de seguimiento, enviando correos electrónicos de recordación que incluye la fecha de plazo máximo de entrega.



4. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores (Nota de la Editorial):

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la nota de “Prestigio académico o científico de las Editoriales”.


Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje-CIARP, otorgó nota de prestigio editorial a cuatro (04) Editoriales.

No.	EDITORIAL	NOTA EDITORIAL
1	Revista Transformacion Militar	2.0
2	Peruvian Journal of Health Care and Global Health.	4.5
3	Revista Movimiento Científico	4.0
4	Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local	4.5

5. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Eventos (Nota del Evento).

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de las notas de “Prestigio académico o científico del Evento”.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 12 de 14	

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje-CIARP, otorgó nota de prestigio a tres (03) Eventos.

N°.	EVENTO	NOTA DEL EVENTO
1	Transnational island museologies. International Conference & ICOFOM 47th Annual Assembly.	4.5
2	International Conference on Active Learning in Engineering Education	4.5
3	Encuentro Creaciones híbridas Prácticas pedagógicas y artísticas en la virtualidad	4.0


6. Designación de evaluadores proceso de reclasificación a profesores ocasionales.

Se llevó a cabo la presentación y designación de evaluadores productividad académica proceso de reclasificación a profesores ocasionales.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, designó evaluadores a la productividad académica presentada **Proceso de Reclasificación** a profesores ocasionales. Los soportes se adjuntan en el anexo No.03, que forman parte integral del acta.

N°.	Nombre Profesor	Productividad
1	NELSON ANDRES CASTAÑEDA ARIAS	Nombre del Software: Algoritmo bio-inspirado para la planeación de trayectorias para plataformas robóticas en ambientes desconocidos Número de autores: 3 (uno UPN) Tipo: Producción Tecnológica
2	VANESA RODRIGUEZ VILLAMIL	Título de la obra Nacional, creación Original Artística: Título de la obra: Luces, sombras y afectos , Fecha del evento: 16 de abril al 3 de mayo. Intérpretes: Vanesa Rodríguez Villamil Lugar: Museo de Arte UPTC Número de autores: 1
3	MARÍA TERESA SUÁREZ GONZÁLEZ	Capítulo libro de Investigación: Las sombras del miedo y la representación orgánica de las violencias , Publicado en el libro: Violencias homicidas hacia líderes y líderes sociales en Colombia. Una mirada desde los discursos noticiosos. ISBN: 978-958-763-689-5 Editorial: Centro Editorial Uniminuto Número total de autores del libro: 5 y Número total de autores del capítulo del libro: 3.
4	MARTHA ALIX NOVOA GALEANO	Libro de Investigación: Ecoescuelas: Una estrategia de inclusión de la dimensión ambiental ISBN: 978-958-5578-46-3 Editorial: Universidad Libre Número total de autores del libro: 4. Libro de Texto: Ecoescuelas: Guía metodológica para la gestión ambiental escolar y la construcción de proyectos ambientales contextualizados , ISBN: digital 978-628-7580-37-4 Editorial: Universidad Libre Número total de autores del libro: 2.
5	SILVIA VIVIANA ORTEGA RUIZ	Título de la obra Nacional, creación Original Artística: Título de la obra: Cumbia en la montaña , Fecha del evento: Agosto del 2023. Intérpretes: FOLKLORETA Lugar: Bogotá Número de autores: 2 Título de la obra Nacional, creación Original Artística: Título de la obra: Como quisiera , Fecha del evento: Agosto del 2023 Intérpretes: FOLKLORETA Lugar: Bogotá Número de autores: 2 Título de la obra Nacional, creación Original Artística: Título de la obra: Amnesia del amor , Fecha del evento: Agosto del 2023 Intérpretes: FOLKLORETA Lugar: Bogotá

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO		
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN		
Código: FOR023GDC		Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012		Página 13 de 14	

		Número de autores: 2 Título de la obra Nacional, creación Original Artística: Título de la obra: El mismo amor , Fecha del evento: junio de 2020 Intérpretes: FOLKLORETA Lugar: Bogotá Número de autores: 2
		Título de la obra Nacional, creación Original Artística Título de la obra: Producción discográfica “Un nuevo andar” Fecha del evento: Agosto /Sept de 2023 Intérpretes: FOLKLORETA Lugar: Bogotá Número de autores: 2.

Para la solicitud de reclasificación de la profesora Silvia Ortega por la obra Nacional, creación Original Artística: Producción discográfica “Un nuevo andar” Fecha del evento: Agosto /Sept de 2023 Intérpretes: FOLKLORETA Lugar: Bogotá Número de autores: 2. Se aprueba realizar la devolución sin trámite de conformidad con lo establecido en el numeral II del artículo 10 del Decreto 1279 de 2002:

“No puede asignarse puntos a un mismo trabajo, obra o actividad productiva por más de un concepto de los comprendidos en el numeral I (Definición de puntajes y topes según la modalidad productiva) de este artículo”.

7. Proposiciones y varios.


7.1. Caso del profesor Jesús David Pardo Mercado, elegible Convocatoria de Selección por méritos 2024-2.

A partir de la solicitud presentada por el profesor Jesús David Pardo Mercado ante el ECP–CIARP, para que le fueran revisados los soportes tenidos en cuenta para su clasificación inicial en el marco de la convocatoria de selección por méritos 2024-2, se realizó la revisión de manera conjunta con el DTE y se presentó a consideración de los integrantes del comité el estudio de hoja de vida reconstruida.

Decisión:

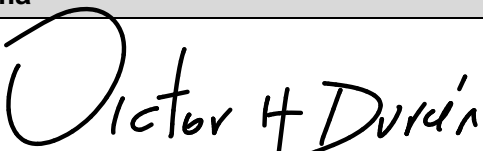
El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprueba la rectificación de la categoría a ASISTENTE al profesor Jesús David Pardo Mercado y se avala iniciar el trámite del acto administrativo para la reposición parcial de la Resolución 792 del 16 de junio de 2024, para que tenga efectos fiscales a partir de la fecha de inicio de vinculación del segundo semestre de 2024. Los soportes se adjuntan en el Anexo No.4.

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA			
No	DOCENTE	CÉDULA	CATEGORÍA
16	Jesús David Pardo Mercado	1018421214	ASISTENTE

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 14 de 14	

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
03 de octubre de 2024.

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)	
<p>Anexo 1: Solicitud de asignación de categoría conforme artículo 19 del Acuerdo No. 038 de 2002:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. FEF- Licenciatura en Educación Física - Aprobación categoría Asistente, Solicitud vinculación parágrafo único como catedrática a Andrea Piragauta Matamoros para 2024-II. 1.2. FHU-DCS-Licenciatura en Filosofía - Aprobación categoría Auxiliar, Solicitud vinculación parágrafo único como catedrática a Yesica Sabina Álvarez Ariza para 2024-II. <p>Anexo 2: Tercer Informe de Seguimiento a la Evaluación de la productividad académica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Puntos Salariales profesores de planta. 2.2. Puntos de Bonificación profesores de planta. 2.3. Puntos Adicionales y por Reclasificación profesores ocasionales y catedráticos <p>Anexo 3: Designación de evaluadores proceso de reclasificación a profesores ocasionales.</p> <p>Anexo 4: Caso del profesor Jesús David Pardo Mercado, elegible Convocatoria de Selección por méritos 2024-2.</p> <p><i>Atendiendo a la Ley Estatutaria de Protección de Datos Personales - Ley 1581 de 2012, con el fin de acceder a los anexos referidos en la presente acta, se debe hacer una solicitud al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, al correo electrónico equipodetrabajociarp@pedagogica.edu.co.</i></p>	
10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)	
Nombre	Firma
VÍCTOR HUGO DURAN CAMELO Presidente (D) Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.	

Aprobó: CIARP/ Integrantes del Comité
 Revisó: Secretaria Técnica CIARP.
 Elaboró: ECP-398/Gloria Helena H.F.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.